INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 27/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/11 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS METALICOS – 3ER. LLAMADO ID. 210.754" - CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 20 de julio de 2011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones Nº 10/11, en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 10/11 "Adquisición de Herramienta Menores e Insumos Metálicos – 3er. Llamado" ID. 210.754, para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 10/11 "Adquisición de Herramienta Menores e Insumos Metálicos – 3er. Llamado", convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 210.754.-

Que, ha cursado la invitación para presentar oferta la firma: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.-

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 08 de julio del 2011 y se presento 01 (una) oferta, la empresa es: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.-

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 20 de julio de 2011, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 10/11 "Adquisición de Herramientas Menores e Insumos Metálicos – 3er. Llamado" ID. 210.754 para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
DESARROLLOS DEL PY SA.	80001799-4	Gs. 12.586.300

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación, Ejercicio Fiscal 2011.-

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General